

# El Menorquin.

En Mahon, 6 rs. al mes, adelantados. En los demas pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los dias por la mañana, excepto los domingos y siguientes a festivos.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán a precios convencionales.—Se ofrece rebaja a los Suscritores. Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año IV.

Mahon, viernes, 29 de Marzo de 1872.

Núm. 810.

## REPUBLICANOS FEDERALES A LAS URNAS.

Si con Carlos II España atravesara una época de baldon é ignominia; si con la guerra de la Independencia escribimos en la historia la mas grande de las epopeyas; si volvimos a sumirnos en el cieno de la molice y de la degradacion con Isabel II; si hemos tascado el freno de los tiranos unas veces y sacudido su yugo otras, nunca empero necesitó nuestra patria del esfuerzo de sus hijos como en los tiempos que hemos alcanzado.

## A LAS URNAS REPUBLICANOS FEDERALES.

No ya el pesimismo guia nuestros pasos, ni el exclusivismo de partido nos impulsa a romper lanzas con nuestros enemigos, que solo la pérdida de las conquistas revolucionarias motiva nuestra actitud arrogante ante la reaccion, y celosa de los derechos inherentes a la personalidad humana, sagrado depósito que para transmitir intacto a las generaciones venideras, acudirán unánimes

## A LAS URNAS LOS REPUBLICANOS FEDERALES.

Empeñada por una parte nuestra conciencia; comprometida por otra la dignidad nacional, y en la alternativa de aceptar el combate en las urnas ó en las barricadas, elegiremos el terreno legal dó no faltarán a ocupar su puesto de honor aunque sea desigual la lucha, los que han hecho estremecer las entrañas de la patria al grito de *España por los españoles.*

## A LAS URNAS REPUBLICANOS FEDERALES.

La necesidad de acudir a las urnas en estos supremos momentos es ley imperiosa, es un compromiso ineludible, es un mandato de nuestros padres que pelearon por la independencia patria, es el grito de su conciencia inmortal que se desprende de los vapores de sus sepulcros, para alentarnos en este combate que nos recuerda las hazañas y las glorias de Bailen y Zaragoza.

## REPUBLICANOS FEDERALES A LAS URNAS.

Pesan en la balanza de los destinos del país dos problemas pavorosos, dos cuestiones trascendentales:

cuestion de derecho y cuestion de fuerza: síntesis de justicia libertad y honra la primera; síntesis de la arbitrariedad, opresion y libertinaje la segunda: salvada la cuestion de derecho, la República federal agostará de la reaccion sus esperanzas, y de la monarquía desentrañará para siempre sus raices: si vence la cuestion de fuerza.

## REPUBLICANOS FEDERALES A LAS URNAS, A LAS URNAS.

Antes que las amarguras del destierro; antes que de los calabozos la tétrica y sombría entrada; antes que en nuestros pechos penetre el plomo suicida; antes que sea ahogado el último suspiro de libertad que la patria lanza de su seno, congréguense ancianos y jóvenes, apóyense fraternalmente desvalidos y fuertes, despiértense a la vida los indiferentes, hagan por el triunfo de la libertad y la República fervientes votos las mugeres, prometan y consagren amor sin límites las niñas a sus amantes prontos a responder a los clamores de la patria, y unidos todos, TODOS lanzémonos

## A LAS URNAS REPUBLICANOS FEDERALES.

Los pueblos que saben colocarse a la altura de las circunstancias; los pueblos que regulan sus actos con las lecciones y enseñanzas de la historia, marchan por la senda del progreso y la civilizacion alumbrados por el sol de la libertad sin experimentar nunca funestos é inesperados eclipses: los pueblos que caminan de defeccion en defeccion sin aprender en sus desgracias y durmiéndose incantos en sus glorias, ven con horror como Alarico se acerca a las puertas de Roma, y como se dispone a entrar; pero antes que este sacrilegio se consuma

## A LAS URNAS REPUBLICANOS FEDERALES.

La virtud de los pueblos y sus condiciones de vida politica consisten en saber preveer los acontecimientos, salirles al encuentro, luchar desesperadamente y vencerlos con fé y voluntad si se presentan como obstáculo al desenvolvimiento social ó como rémora en las conquistas de la libertad y del derecho; y en visperas España de sucesos tan

afines como inminentes, precipitémonos

## A LAS URNAS REPUBLICANOS FEDERALES.

Y si vencedores, legaremos orgullosos a nuestros hijos un problema para cuya resolucion la sangre de los mártires y el llanto de nuestras madres confundidos, habrán sido un fecundo rocío en esta tierra de la libertad é independencia; y si vencidos, no sepultaremos, no, la frente en el polvo, que solo a los ingratos, a los pérfidos y a los tiranos les cabrá tamaña y merecida suerte: hoy por hoy con la frente erguida y enhiesta la bandera de la República

## A LAS URNAS REPUBLICANOS FEDERALES, A LAS URNAS.

ANTONIO TALTAVULL.

## Noticias Generales.

Madrid 23 de marzo.

De *El Jurado*:

Es de grandísima importancia la siguiente última hora de *La Epoca*: «Repetidas veces hemos aconsejado al gobierno que busque su fuerza en la mas perfecta legalidad, y que ni consienta ni autorice en amigos ó adversarios, abusos escandalos que falseen la voluntad electoral. Vale mas sucumbir abrazados a la ley, que triunfar dejando detras una historia de ilegalidades y atropellos. Desgraciadamente empezamos a perder esperanzas de lo primero, porque todas las noticias son de que no se reparan en los medios.

Cuando a los que preguntan si se han de quemar las naves se les contesta que se quemen: cuando a los que dicen que para vencer tendran que guardarse los derechos individuales en el bolsillo, se les replica que los guarden; cuando se dan instrucciones de vencer a todo trance y se eucarga especial vigilancia sobre los escrutinios, es que el actual gobierno, como todos los gobiernos, no titubea en anteponer su personalidad a los intereses mas altos y la satisfaccion de su amor propio a las mas vulgares previsiones de la politica.

En los círculos politicos bien informados se habla hoy mucho de las vueltas dadas al manubrio electoral, porque los gobernadores dan cuenta de la resistencia hallada en la opinion: y por este camino la experiencia nos dice desgraciadamente, como a todo el mundo, a donde se va.

Todavía hay tiempo: piense el minis-

tro que si él abandona el camino de la legalidad, justificará que las oposiciones hagan otro tanto, y entonces... ¿qué sera del país?

«Tenemos motivos para creer fundadas las noticias sobre combinaciones politicas que del extranjero nos han participado. La Alemania se ocupa bastante de nuestros asuntos, y ahora mismo oficiales de ingenieros recorren las provincias de Aragon y Cataluña, como hasta hace poco oficiales de estado mayor alemanes han estado levantando planos de las gargantas del Pirineo.»

«Somos arbitros de nuestros destinos ó no?»

«Tenemos ó no vergüenza y dignidad?»

«Debemos nosotros disponer de nuestros destinos, ó somos un país conquistado y a merced del vencedor?»

«Hé aquí las gravísimas palabras de *La Política*:

«Por mas separada que nuestra Península esté del movimiento político del continente y de las combinaciones diplomaticas de las grandes naciones, su suerte no puede ser indiferente a estas, ni es posible que deje de figurar en los planes de los grandes estadistas que trabajan para asegurar el predominio del imperio que gobiernan. Así que, naturalmente, los rumores de próximo cambio en las altas instituciones de nuestra patria, que aquí han circulado, pasaron la frontera, yendo a conmover a los gobiernos directa ó indirectamente interesados en lo que nos concierne.»

Ante todo el de Italia, cuyo monarca tiene uno de sus hijos sentado en el sòlio de San Fernando, debía preocuparse y se ha preocupado de la eventualidad de que abdicase el rey don Amadeo; y el de Prusia, también ligado como esta con aquél por la común necesidad de aislar mas y mas a la Francia para que no piense en tomar su revancha en el Rhin, ni intente restablecer el poder temporal del papado, golpe que seria funesto para la unidad italiana y para la hegemonía germanica al mismo tiempo, a causa de las querellas religiosas que fermentan y han de estallar mas tarde ó mas temprano en este poderoso imperio. Por consiguiente, nada tiene de extraño que el gabinete de Roma haya examinado atentamente la situacion de la dinastía de S. boyo en España, sobre todo si es cierto que el príncipe Federico Carlos manifestó en su reciente viaje, que, si no se afirmaba, Prusia necesitaria sustituirla con un príncipe de su casa para conservar el predominio que los protestantes han conquistado recientemente en Europa sobre los católicos. Esto ha dado lugar a que se vuelva a hablar de la candi-

duración del príncipe de Hohenzollern, pero solo por un momento y hasta que las dos potencias citadas se han puesto de acuerdo para sostener á todo trance á la dinastía italiana en Roma y en Madrid.

**Documento notable.**

El documento que reproducimos á continuación, lo publica un periódico norteamericano.

Si, como creemos, es auténtico, nuestros lectores verán en él, en toda su espantoso relieve, la horrible atrocidad cometida con ocho niños en la Habana; y la demostración de que dentro del capitán Capdevila alienta un corazón tan honrado como valiente.

Dice así: *Defensa hecha por el capitán de ejército D. Francisco R. y Capdevila á ocho de los estudiantes de Medicina de la Habana.*

Triste, lamentable y esencialmente repugnante es el acto que me concede la honra de comparecer y elevar mi humilde voz ante este respetable tribunal, renido por primera vez en esta fidelísima Antilla, por la fuerza, por la violencia y por el freaés de un puñado de revoltosos (pues ni aun de fanáticos puede conceptuarse) que hallando la equidad y la justicia, y pisoteando el principio de autoridad, abusando de la fuerza, quieren sobreponerse á la sana razón, á la ley.

Nunca jamás en mi vida podré conformarme con la petición de un caballero fiscal que ha sido impulsado, impelido á condenar involuntariamente, sin convicción, sin prueba alguna, sin hechos, sin el mas leve ruido sobre el ilusorio delito, que únicamente de voz pública se ha propalado.

Doloroso y altamente sensible me es que los que se llaman voluntarios de la Habana hayan resuelto ayer y hoy dar su mano á los sediciosos de la Commune de Paris, pues pretenden irreflexivamente convertirse en asesinos, y lo conseguirán si el tribunal, á quien suplico é imploro, no obra con justicia, con la equidad y la imparcialidad de que está revestido.

Si es necesario que nuestros compatriotas, nuestros hermanos, bajo el pseudónimo de «voluntarios», nos inmolen, será una gloria, una corona por parte nuestra para la nación española; seamos inmolados, sacrificados; pero débiles, injustos, asesinos, jamás! De lo contrario será un borron que no habrá mano habil que lo haga desaparecer.

Mi obligación como buen español, mi sagrado deber como defensor, mi honra como caballero, y mi pundonor como oficial es proteger y amparar al inocente, y lo son mis ocho defendidos; defender á esos ocho niños, que apenas han salido de la pubertad, han entrado en esa edad juvenil en que no hay odios, no hay venganzas, no hay pasiones, pues es una edad en que como las pobres é inocentes mariposas revolotean de flor en flor aspirando su esencia, su aroma

y su perfume, viviendo solo de quiméricas ilusiones.

¿Qué va V. á esperar de un niño? ¿Puede llamarseles, juzgáreles como á hombres á los catorce, diez y seis ó diez y ocho años poco mas ó menos? No; pero en la inadmisibile suposición de que se les juzgue como á hombres, ¿dónde está la acusación? ¿Dónde consta el delito de que se les acusa y supone?

Señores: Desde la apertura del sumario he presenciado, he oido la lectura del parte, de las acusaciones y cargos verbales hechos, y, ó yo soy muy ignorante, ó nada, nada absolutamente encuentro de culpabilidad. Antes de entrar en esta sala habia oido infinitos rumores sobre que los alumnos ó estudiantes de Medicina habian cometido desacatos y sacrilegios en el cementerio; pero, en honor de la verdad, nada aparece en las diligencias sumarias. ¿Dónde consta el delito, ese desacato sacrilego? Creo y estoy firmemente convencido que solo germina en la imaginación obtusa que fermenta en la embriaguez de un pequeño número de sediciosos.

Señores, ante todo, somos honrados militares, somos caballeros, el honor es nuestro lema, nuestro orgullo, nuestra divisa, y con España siempre honra, siempre hidalguía; pero jamás pasiones, bajezas ni miedo. *El militar pundonoroso muere en su puesto: pues bien, que nos asesinen; mas los hombres de orden, de sociedad, las naciones nos dedicarán un opúsculo, una inmortal memoria.* He dicho.

Cárcel de la Habana 23 de noviembre de 1871.—Capitán graduado, Federico R. y Capdevila.

Dos fueron los consejos de guerra: el primero absolvió á los estudiantes.

**CRONICA LOCAL.**

Si siguiendo la costumbre establecida, mañana no publicaremos *El Menorquin*.

Ayer por la mañana falleció en esta ciudad el conocido ciudadano Pedro L. Valls y Mercadal, consul de los Países Bajos, vice-consul de Francia, y caballero de la Legión de Honor y del Leon Irlandés.

Acompañamos en el sentimiento á su apreciada familia.

Llamamos la atención de nuestros correligionarios hácia el artículo que publicamos en la sección preferente de *El Menorquin*, debido á la pluma del C.º Antonio Taltavull.

**COMITÉ**

**REPUBLICANO-FEDERAL**  
DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MAHON.

Este Comité invita al partido republicano todo de la isla á la reu-

nión pública que celebrará el domingo próximo, 31 del corriente, á las 3 de la tarde, en el teatro principal de esta ciudad, con objeto de tratar de las próximas elecciones de diputados á Cortés y compromisarios para Senadores.

Este Comité suplica encarecidamente á todos sus correligionarios la mayor asistencia y el orden acostumbrado, y advierte que los palcos de primera fila estarán reservados para las ciudadanas. Mahon 27 Marzo de 1872.—P. A. del Comité, B. Escudero Srío.

**CUARTO CATORCEDO.**

Santo de hoy.

Viernes Santo.—San Quintín mártir y San Eustasio abad.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á la Virgen del Refugio.

Santo de mañana.

Sábado Santo.—San Juan Cismao abad.

**Observaciones Meteorológicas.**

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centigrado		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Max.	Min.			
28	764.7	15.7	11.3	93		6


**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.  
Dia 28.—SSO. fresco.—5°

**Observaciones Astronómicas.**

SOL.—Sale á las 5 h. 53 ms.—Pónese á las 6 h. 19 ms.

LUNA.—Sale á las 9 h. y 13 ms. de la M.—Pónese á las 7 h. y 15 ms. de la M.



**D. Pedro L. Valls y Mercadal,** Consul de S. M. el Rey de los Países Bajos en estas Islas, Vice-consul de Francia en esta ciudad, Caballero de la Legión de Honor y del Leon Irlandés,

**Ha fallecido en la mañana de ayer.**

*Su desconsolada esposa, hijas, hijas, hermana y demás parientes del finado, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones de lo que recibirán merced.*

*El entierro tendrá lugar hoy á las 8 de la mañana.*

*No se invita á domicilio.*

**VARIEDADES.**

**LA MUERTE DE JESÚS.**

Todas las aspiraciones y maravillosas obras de Jesús solo sirven para excitar mas y mas la envidia en los doctores, sacerdotes y fariseos, que tienen jurado deshacerse de aquel hombre, cuyas predicaciones hacen enmudecer á la Sinagoga y apartarse de ellos al pueblo con desprecio. ¡Siempre la luz vil é hipócritamente combatida.

Los Judíos, ciegos ante el cumplimiento de las profecías, sueñan y esperan un Mesías poderoso, guerrero y grande, nuevo Nabucodonosor, nuevo Artajerjes que les conquiste el mundo, que les enriquezca y haga poderosos; por eso aborrecen á los débiles y á los pequeños, por eso se olvidan de los humildes, por eso son ingratos, por eso las *clases privilegiadas* de entonces espian á Jesús.

¡Ya se olvidan que donde hay un dolor que mitigar, una tristeza que sufrir, una desgracia que evitar! ¡Allí está el Nazareno!

Aproximábase la Pascua y los Escribas y Fariseos escogieron aquella solemnidad para acabar con Jesús. A cuyo efecto aquella teocracia envilecida trató de seducir y ganarse á Judas, uno de los discípulos predilectos del divino maestro; quien accedió y comprometiose á entregarle por la mezquina suma de treinta denarios.

Y así sucedió; poco despues preso, atado y escoltado como un facineroso, un criminal, fué conducido á casa de Anás y de allí á la de Caifás, el gran Pontífice: éste le interroga y sus respuestas le confunden y no se atreve á sentenciar; remite al Justo á Pilatos, Gobernador romano en Judea; pero Pilatos declina la responsabilidad con enviárselo á Herodes, bajo cuya jurisdicción estaba Jesús como de Nazaret, y Herodes se mofa y por escarnio le manda poner una túnica blanca y le devuelve á Pilatos con autorización para que obre segun convenga. Y Pilatos asombrado en los interrogatorios de las contestaciones de Jesús, quiere salvarle y asomándose á su balcon, dice al pueblo: *«No encuentro crimen en el reo; afirma únicamente que es vuestro rey; juzgadbe vosotros.»*

Pero los fariseos han alucinado y ganado al pueblo con sus intrigas y fanatismo, y aquellas masas, que entusiastas aclamaban *Hosanna* dias antes ahora gritan tan despiadadas *«No conocemos mas rey que el César; crucifícale, crucifícale.»*

El Gobernador Romano apura, sin embargo, todos los recursos que su talento alcanza para salvar al Justo, hasta que, viendo que nada basta á calmar la fanatizada plebe, y temiendo aparecer como enemigo del César, pronuncia la injusta y cruel sentencia y se lava las manos para indicar que accede á la fuerza.

¡Oh debilidad humana! ¿No sa-

bes, Pilatos, que no basta no practicar el mal, sino que es preciso en cuanto esté á nuestro alcance no dejarlo hacer? Por eso tan culpable eres á los ojos de tus descendientes, como los fariseos mismos, que dieron muerte á Jesús.

El Mártir gozoso con dar su vida por la Humanidad y abrirla una nueva era de libertad, de verdad y de justicia emprende resuelto y sereno su martirio, y queriendo en sus últimos momentos levantar á la mujer de la esclavitud en que yacia, ennoblecerla é igualarla con el hombre, dice á Juan, señalando á María que lloraba al pié de la cruz: «Juan he ahí á tu madre.» Y á aquella le dice: «Mujer he ahí á tu hijo.» Y poco despues espira sobre la cruz.

Pero su muerte estremece la tierra, y oscurece el cielo, y conmueve, hasta destruirlos, los altares del gentilismo, y apaga el fuego de Vesta, y enmudece los oráculos, y una nueva moral viene a reemplazar á la antigua, enseñando al hombre que todos somos hermanos por la fraternidad santísima de un cariño puro, inmenso, celestial, divino y todos partícipes de los bienes y trabajos de la tierra. Desde entonces cesaron las castas, concluyeron los ilotas, los parias, los esclavos: todos somos hermanos.

Tal es el espíritu del cristianismo: tal es el resultado del sacrificio del Justo; la redencion de la Humanidad.

Veneremos en este dia al Mártir del Gólgota, al iniciador de la *democracia*, á nuestro Maestro. Procuremos imitarle siempre con nuestro amor al prójimo, con nuestra caridad y mansedumbre; y sea nuestra immaculada conciencia el arca santa donde guardemos su salvadora doctrina; que de lo contrario figuraremos en el número de los modernos *Fariseos*, fiel remedio de los antiguos, que aun crucifican á la Humanidad.

FRANCISCO LLULL.

## CORREO DE AYER.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 25 de marzo.

Todos los periódicos han publicado estos dias unas circulares reservadas, que se dice son las instrucciones que el gobierno ha dado á los gobernadores. Es tal su caracter y su indole, que no me atrevo á afirmar ni siquiera la posibilidad de que haya un gobierno bastante priminal y malvado que se atreva ni publica ni privadamente á escribir circulares, que nos harian el ludibrio de la Europa. De mucho es capaz el señor Sagasta, de mucho es capaz un gobierno de transfugas y de aventureros políticos; pero aun así, no puedo creer, ni que el señor Sagasta haya enviado semejante circular ni que sea como se dice la que el señor Candau redactó cuan-

do las elecciones municipales.

Un gobierno que escitara á sus subordinados al cohecho, á la falsificación y al asesinato, que aconsejar asesinatos, seria escitar á las autoridades á que promuevan tumultos sangrientos donde no se pueda vencer por medio de los votos, este gobierno, digo, no sería gobierno, sino gavilla de criminales. Contra ellos la insurreccion seria un medio demasiado noble, el asesinato político demasiado decoroso; no habria mas medio que el país se levantara y aplicara la ley del Lynch, á los culpables.

Yo vuelvo á decir, no puedo creer que el gobierno haya dictado semejante circular, porque esto seria la última de las vergüenzas, la última de las ignominias.

Se que se usa de toda clase de coacciones, se que se apela á todos los medios por repugnantes que sean, pero por honra del país, no quiero creer y espero ver desmentida, que las asquerosas y criminales notas secretas que publica *La Tertulia*, sean obra de gobierno alguno.

En el centro de España los candidatos ministeriales á fuerza de oro y de promesas estan desmoralizando al país. Candidato ha habido que ha ofrecido el pago de un año de contribucion para todo el distrito. ¡Pobres estúpidos, ya la pagaran doblada! El candidato ministerial que da dinero para ser elegido, da uno y cobra ciento, y el pueblo que se deja comprar ó que se ofrece en venta, merece en verdad ser trasquilado como un rebaño.

Me acaban de decir, que en Baeza ha sido preso Baldomero Lostau, despues de haber pronunciado un discurso en un club de la poblacion.

No sé lo que haya de cierto; pero la noticia se me ha dado con referencia á cartas de Andalucía por personas formales.—D.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 25 (3:40 m.)

La *Gaceta* no inserta nada importante. Es falso que haya disidencias entre sagastinos y unionistas; ambas colectividades declaran que la armonia entre ellos es completa.

Madrid 25 (9:40 n.)

Mañana aparecera el manifiesto de los radicales contrarios á la coalicion rechazandola; en él fijan claramente su actitud política y condenan severamente las alianzas y las mistificaciones con los enemigos jurados del régimen existente.

En el último Consejo de ministros reinó completo acuerdo.

El general Letona ha sido relevado del cargo de consejero del Tribunal Supremo de guerra por el general Urbina. El general Letona queda de cuartel en Madrid á consecuencia de las declaraciones hechas en el comunicado publicado en los periódicos.

Se han formado en varias provincias distintos comités de coalicion.

Madrid 26 (11 m.)

La *Gaceta* publica el decreto revelando al general Letona del cargo de individuo del Consejo Supremo de Guerra y combrando en su reemplazo al general Urbina.

Granada 25, 3 tarde.—A consecuencia de la suspension del Ayuntamiento en virtud de un auto del juez de primera instancia por alteraciones en el censo electoral, se han formado grupos delante de las Casas Consistoriales á las diez de la mañana, y el gobernador civil se ha presentado á las once y ha tratado inutilmente de persuadir á los amotinados para que se retirasen. Los concejales suspensos ocupaban las Casas Consistoriales eludiendo el cumplimiento del auto del juez. Veinte guardias civiles han intentado en vano despejar la plaza de los grupos que la obstruian con actitud hostil llegando hasta invadir las Casas Consistoriales. El gobernador civil ha empleado mas de una hora en tratar de persuadir á los concejales suspensos con objeto de que influyesen en las masas, compuestas todas de proletarios, para que no diesen lugar á un conflicto. El alcalde primero suspenso ha prorumpido en voces alarmantes y subversivas ha bajado á la plaza y ha arengado al pueblo escitandole á la rebelion. En este momento se han dirigido diez ó doce disparos á la guardia civil que ha salido ileso y ha contestado esta sin resultar mas desgracia que un herido leve. El capitán general ha acudido inmediatamente, y se han dispersado los grupos. Están tomadas todas las disposiciones para evitar que se repitan semejantes sucesos, sobre los cuales entienda el juez competente.

Granada 25, á las once y cincuenta y dos minutos de la noche.—La tranquilidad es completa, pero las autoridades están apercebidas para todo evento.

Marsella 26, (11:5 m.)

Las correspondencias hablan de numerosos espías prusianos que recorren el mediodía de Francia, la Saboya y la Italia.

Paris 26 (11:50 n.)

M. Gladstone ha declarado en el parlamento no tener ninguna noticia del pretendido tratado italo-aleman.

La Camara de los comunes ha aprobado una proposicion presentada por el ministerio para la abolicion del impuesto sobre las casas cuyo alquiler sea inferior de 20 libras, y haciendo una reduccion de dos peniques por libra en el café y achicoria.

No se han recibido mas noticias sobre los sucesos de Cork que ocurrieron ayer entre las sociedades Trades Union y los internacionalistas.

El ministro de Hacienda de Dinamarca ha presentado su dimision.

M. Fournier ha sido recibido por Victor Manuel.

Madrid 26 (8 noche).

El capitán general de Granada ha telegrafado á las doce de la noche dicien-

do que reinaba completa tranquilidad, sin que transitase en aquella hora persona alguna por la poblacion. Las tropas continuaban sitiadas en la plaza Nueva, Ribarambla, Casa del Ayuntamiento y otros puntos estratégicos.

Otro parte de las cuatro de la madrugada anuncia que reinaba completa tranquilidad; las tropas regresaban á sus cuarteles, pero continuaban las precauciones militares.

Madrid 26 (9 noche).

Dice la *Epoca* que Inglaterra, sin participar de las opiniones de la mayoría de los gobiernos del continente acerca de la *Internacional*, ha reconocido no obstante que pudiera presentar peligros para los demas Estados y para la misma Inglaterra el que la hospitalidad británica continuase siendo como un auxiliar de los proyectos subversivos de los agitadores extranjeros. Parece pues que el ministerio ingles ha dispuesto cortar este abuso negando el asilo á los demagogos del continente y participando esa intencion á los gobiernos amigos, reservandose no obstante elegir el momento oportuno para llevar á cabo esta medida.

Madrid 26 (11 noche).

Dice la *Política* que parece hay noticias alarmantes de Sevilla y Barcelona, y añade que es lo cierto que algunos gefes militares que se hallaban en Madrid han recibido orden de marchar hoy mismo á incorporarse á sus cuerpos.

Madrid, 26, (11 noche).

Dice *La Correspondencia* que el gobierno tiene motivos para no dar la importancia que se le atribuye á las tendencias constantes de M. de Bismark en favor de la candidatura Hohenzollern.

Los alfonsinos presentan 45 candidatos para senadores.

Hoy se ha aprobado la propuesta para las recompensas con motivo de la insurreccion de Cavite.

## TELEGRAMAS PARTICULARES

DE LA PRENSA LOCAL ASOCIADA.

Vallecas 27 (5:14 tarde.)

Mahon 27 (7:33 tarde.)

Segun un despacho oficial en Granada hay tranquilidad.

Se ha exigido á los preladados españoles el pase régio para las bulas.

El periódico *La Iberia* exige la responsabilidad al Ayuntamiento de Madrid en el retraso del reparto de las cédulas electorales.

Desmientese que haya agitacion en Sevilla.

FABRA.

## BOLETIN DE ANUNCIOS.

### Alcaldía popular de Mahon.

Convocados los comicios segun el Real decreto de 24 de enero último para que procedan en los días 2, 3, 4 y 5 del mes de Abril próximo, a elecciones generales para Diputados á Cortes y compromisarios para Senadores, y dando cumplimiento á lo que previene la disposición 5.ª de la Circular del Sr. Gobernador de esta provincia fecha 26 de febrero próximo pasado se publican los locales en que dichas elecciones deberán tener lugar, en esta Ciudad, y á mayor abundamiento la division de este término municipal en distritos y colegios del modo siguiente, debiendo advertir que el número de Compromisarios que corresponde á dicho término segun el art. 133 de la Ley electoral vigente, es de cuatro.

#### Distrito 1.º

COLEGIO 1.º—Casas Consistoriales de Mahon.

Barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º y 6.º y compañía de Tramontana.

COLEGIO 2.º—Vicaría de San Clemente.

Compañías de Algendar, Musuptá, Binidali y Tornalti.

#### Distrito 2.º

COLEGIO 3.º—Hospital de Caridad.

Barrios 7.º, 8.º, 9.º, 10 y 11 y compañías de Norias y Molinos y de S. Olivar.

COLEGIO 4.º—Casas Consistoriales de Villa-Carlos.

Pueblo de Villa-Carlos y compañías de Biniatap y Toraxer.

#### Distrito 3.º

COLEGIO 5.º—Claustro del Carmen.

Barrios 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

COLEGIO 6.º—Casa Rectoral de San Luis.

Pueblo de San Luis, compañía de Torret, Binifadet, Consell y Biniparrell.

Los electores del primer Colegio concurrirán á emitir sus votos en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Los electores del segundo Colegio en la casa Vicaría de San Clemente.

Los electores del tercer Colegio en los corredores del Hospital de Caridad.

Los electores del cuarto Colegio en las Casas Consistoriales de Villa-Carlos.

Los electores del quinto Colegio en el Claustro del Carmen.

Y los electores del sexto Colegio en la Casa Rectoral de San Luis.

La constitucion de la mesa empezará á las nueve de la mañana del citado dia 2 de Abril y se cerrará la entrada en el local á las tres de la tarde, con arreglo al artículo 58 de la Ley electoral y continuando después la votacion para recibir los votos de los electores presentes.

Constituidos al dia siguiente á las nueve de la mañana en el local del Colegio electoral el Presidente y Secretarios escrutadores elegidos, se empezará la votacion para Diputados á Cortes y Compromisarios, que se cerrará á las cuatro en punto de la tarde para procederse al escrutinio en la forma prescrita en los artículos del 59 al 68 (art. 54 de la Ley).

A las nueve de la mañana del dia siguiente, se volverá á abrir el Colegio electoral sin necesidad de anuncio y ocupando la mesa el Presidente y Secretarios escrutadores, continuará la votacion como para el dia anterior.

Si en el primero ó segundo dia de votacion hubiesen emitido sus sufragios todos los electores, se dará por terminada la votacion. (Art. 77 de la Ley).

Mahon 25 de marzo de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

### Alcaldía popular de Mahon.

Los electores de este distrito municipal que no hayan recibido cédula para el sufragio universal y se hallen continuados en el censo electoral, podrán presentarse el sábado y lunes próximos en la Secretaría de este Ayuntamiento y les serán entregadas. Mahon 27 marzo 1872.—Francisco de A. Pons.

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Sebastian n.º 9, que forma esquina con la de Santa Teresa n.º 29. Informarán en la misma. 15

## PARA VENDER.

Lo está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

### Club Republicano Federal Mahonés.

Este club invita á todas las personas que desean tomar parte en la funcion dramática y baile de sociedad que tendrá lugar el domingo 31 del actual, pueden pasar á suscribirse al mismo, bajo las condiciones que están de manifiesto en el mismo local.

#### Precios de la suscripcion.

Suscripcion con una entrada de caballero y dos de señora, 25 céntimos.  
Suscripcion personal 20 id.—Entradas sueltas para señora 6 id.—El Presidente, Rafael Bisbal.

## GRAN SURTIDO DE CARAMELOS DE TODAS CLASES.

Se encuentran desde hoy frescos en la Confitería de la Real Casa, Nueva 39, los cuales van envueltos con una infinidad de elegantes á la par que variados papeles, y adornados con un sin número de lujosas estampas, formas y figuras diferentes, presidiendo en todos ellos el gusto, perfeccion y economia, y puestos al alcance y adelantos del arte.

Los hay: Alfeniques, Napoleónicos, Alicantinos, de los Alpes, Prusianos, Petardos, de Rosa, Limon, Anís, Menta, Bergamotte, Café, Chocolate, Fresa, Manzana, Pera, Cereza, Frambuesa, Noyó, Vainilla, Jazmin, Violeta, etc., etc.

Dichos caramelos están fabricados con el mayor esmero, y aromatizados con ricas y puras esencias y extractos procedentes de las mas acreditadas fábricas del extranjero; por lo cual no vacilo en asegurar, quedarán enteramente complacidos nuestros numerosos favorecedores.

### CERA LABRADA Y RIZADA

de todas clases y dimensiones se encuentra tambien, igualmente que velas de Espelma, bugias estéricas, de gas; transparentes, (blancas y de colores) chocolates de la Colonial de Madrid, el excelente dulce Aranjat, Dátiles de Berbería, y un buen repuesto de Vinos y Licores, y mil otras cosas que se encuentran en dicha Confitería; lo cual se expende á precios módicos.

## CONFITERIA DE ANDREU

CALLE SAN ROQUE N.º 9.

Gran variedad de CARAMELOS de todas clases, ricamente envueltos y aromatizados.

## Confitería La Palma,

Calle Hannover. 17.

En dicho establecimiento se encontrará una gran variedad de CARAMELOS finos y aromatizados con las mas ricas esencias de rosa, limon, menta, noyó, anís, vainilla, café y muchas otras que seria prolijo enumerar, envueltos caprichosamente en elegantes y finos papeles dorados, cromos y satinados, todos de gran novedad. Asimismo se encontrarán los Caramelos prusianos, alfeniques, de damas, petardos, de frutas, napolitanos y esmaltados, todos á módicos precios. Tambien se encontrará CERA labrada y rizada y el muy delicioso dulce de la estacion ARANJAT á 24 céntimos libra. Borregos de ensaimada á 26 céntimos libra, garbanzos del Sauro y un completo surtido de chocolates de la Colonial de Madrid, los que se venden al mismo precio que en la fábrica.

Se desea comprar ó tomar á renta vitalicia (fons perdut) una casita de poco coste en Mahon si acomodan las condiciones.—Deyá 30 informarán. 4a

## LIQUIDACION

DE LA TIENDA DE LA CALLE DEL CASTILLO

N.º 8.

SE DESPACHARÁ CON GRAN REBAJA. 1

## TEATRO.

### LA ARTÍSTICA.—Sociedad dramática.

Esta sociedad dará el domingo dia 31 del actual su sexta funcion dramática y baile de sociedad. La suscripcion queda abierta en el despacho del Teatro de esta ciudad, y en el Club republicano federal de Mahon para los afiliados, al mismo, en cuyos puntos existen las condiciones.

El sorteo de los palcos se celebrará el dia 31 á medio dia.

Mahon 28 Marzo de 1872.—El Presidente, Pablo Fabregues.

Nota.—Para la mayor facilidad y evitar abusos y entorpecimientos en la entrada, se suplica á los concurrentes al teatro den cada uno su targeta de invitacion con su propia mano á los porteros. Al propio tiempo se participa á los Sres. Suscritores á la funcion, que en el despacho del Teatro habrá de resguardo targetas para señoras y niños, que se podrán obtener abonándose por cada una un real vellon.

## PARA ALQUILAR

Lo están, amueblados, los altos de la casa calle de San José n.º 39. Informarán calle de Alayor n.º 2.

MAHON 1872.—Tip. de Fabregues hermanas, Castillo 58.